	FICHA TECNICA CURSO OMI 3.26	Código: DR-PSE-32
	CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) 10,5 horas académicas	Fecha: 20/12/2024 Versión: 01 Página: 1 de 7

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

- Nombre del curso: FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES)
- Número máximo de alumnos: El número máximo de participantes dependerá de las instalaciones y equipos disponibles, teniendo en cuenta los fines y objetivos de este curso.
- Calificación mínima de aprobación: 7/10
- Modalidad: Presencial, educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning

NORMATIVIDAD


- Curso Modelo OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES). Edición 2023
- Convenio STCW/78, Enmendado. Sección A-VI/6.
- Convenio SOLAS Capitulo XI-1 y XI-2
- Código Internacional para la Protección de los Buques e Instalaciones Portuarias – Código PBIP.
- International Maritime Organization. (2009). “Guidance to Shipowners and Ship Operators, Shipmasters and Crews on Preventing and Suppressing Acts of Piracy and Armed Robbery against Ships.” MSC.1/Circ.1334

PERFIL DE INGRESO

Se supone que quienes asistan a este curso serán gente de mar en servicio u otro personal de a bordo y es probable que tengan tareas de protección designadas en relación con el Plan de Protección del Buque. No obstante, no se ha previsto ningún requisito concreto de ingreso.

RECURSOS LOCATIVOS, DIDÁCTICOS Y AYUDAS

- Manual del instructor.
 - Salón de conferencias, sala de reuniones o aula convencional dotada de mesas, sillas, telón, tablero y marcadores.
 - Ayudas audiovisuales: computador personal, televisor, video beam, presentaciones, videos, fotografías, material (es) de enseñanza a distancia, etc.
 - Plataforma virtual y programa de video conferencia en línea para la modalidad educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning
- Referencias legislativas y reglamentarias sobre protección marítima a nivel nacional e internacional.

	FICHA TECNICA CURSO OMI 3.26	Código: DR-PSE-32
	CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) 10,5 horas académicas	Fecha: 20/12/2024 Versión: 01 Página: 2 de 7

PERFIL DEL INSTRUCTOR (ES)

- Instructores Principales:

Oficiales mercantes, marinos, oficiales o suboficiales de la Fuerza Pública en uso de buen retiro o profesionales experiencia adecuada en asuntos de protección marítima, en posesión del certificado del CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES)

- Instructor Auxiliar /Evaluador:

Oficiales mercantes, marinos, oficiales o suboficiales de la Fuerza Pública en uso de buen retiro o profesionales experiencia adecuada en asuntos de protección marítima, en posesión del certificado del CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES)


- Para los dos perfiles anteriores:

- a. Haber participado en un curso sobre Pedagogía o Docencia con intensidad horaria no inferior a 96 horas.
- b. Certificar idoneidad como Instructor Marítimo de acuerdo con el curso que exija la Autoridad Marítima Nacional.
- c. Certificar idoneidad como Evaluador de acuerdo con el curso que exija la Autoridad Marítima Nacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación final de este curso está determinada por los siguientes criterios:

- Evaluación de conocimientos (Examen de conocimientos, foro, tarea o taller en la modalidad presencial, educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning): 100%

	FICHA TECNICA CURSO OMI 3.26	Código: DR-PSE-32
	CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) 10,5 horas académicas	Fecha: 20/12/2024 Versión: 01 Página: 3 de 7

PROPÓSITO

Este curso modelo está diseñado para proporcionar a los alumnos los conocimientos y las habilidades necesarios para que la gente de mar u otro personal de a bordo con funciones de protección designadas en relación con un plan de protección del buque (PPB) desempeñen sus funciones de conformidad con los requisitos del Convenio internacional para la protección de la vida humana en el mar (SOLAS), capítulo XI-2, el Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias (PBIP), el Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) y la sección A.VI/6 del Código de formación, titulación y guardia para la gente de mar (STCW), en su forma enmendada. Esto abarca las competencias obligatorias y los conocimientos, la comprensión y las competencias requeridas (KUP) especificados en la tabla A-VI/6-2 del Código STCW.


OBJETIVO GENERAL

El objetivo es proporcionar a los alumnos orientación e información para adquirir los conocimientos, la comprensión y las competencias (KUP) necesarios para alcanzar los objetivos de los resultados del aprendizaje para demostrar el nivel de competencias de la gente de mar con funciones de protección designadas, como se establece en la tabla A.VI/6-2 del Código STCW.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Todo el personal de a bordo que tenga asignadas tareas específicas de protección debe tener suficientes conocimientos y capacidad para desempeñar adecuadamente las tareas relacionadas con la protección. Este conocimiento puede incluir, pero no se limita a:

- .1 conocimiento de las tendencias y amenazas actuales en relación con la protección;
- .2 reconocimiento y detección de armas y sustancias o dispositivos peligrosos;
- .3 reconocimiento de las características y pautas de comportamiento de las personas que puedan suponer una amenaza para la protección;
- .4 técnicas utilizadas para eludir las medidas de protección;
- .5 técnicas de gestión y control de multitudes;

	FICHA TECNICA CURSO OMI 3.26	Código: DR-PSE-32
	CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) 10,5 horas académicas	Fecha: 20/12/2024 Versión: 01 Página: 4 de 7

.6 comunicaciones relacionadas con la protección;

.7 conocimiento de los procedimientos de emergencia y los planes para contingencias;

.8 funcionamiento del equipo y los sistemas de protección;

.9 prueba, calibrado y mantenimiento en el mar del equipo y los sistemas de protección;

.10 técnicas de inspección, control y observación; y

.11 métodos para efectuar registros físicos de las personas, los efectos personales, los equipajes, la carga y las provisiones del buque.

COMPETENCIA

El alumno deberá demostrar que ha alcanzado las siguientes competencias, con arreglo a los métodos de demostración de la competencia

1. Mantener las condiciones establecidas en el plan de protección del buque,
2. Reconocimiento de los riesgos y amenazas para la protección,
3. Realizar inspecciones periódicas de protección del buque,
4. Utilización adecuada del equipo y los sistemas de protección, si los hay



FICHA TECNICA CURSO OMI 3.26
CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) 10,5 horas académicas

Código: DR-PSE-32
 Fecha: 20/12/2024
 Versión: 01
 Página: 5 de 7

CONTENIDO DEL CURSO

COMPETENCIA	UNIDADES	CONTENIDOS	MÉTODO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA	Horas Académicas	
				Teoría	Práctica
	Introducción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visión general del curso ▪ Competencias que se adquirirán ▪ Las amenazas de protección actuales y los patrones de amenaza ▪ Operaciones y condiciones de buques y puertos 		0,5	
1. Mantener las condiciones establecidas en el plan del buque	1.1. Términos y definiciones de protección marítima, incluidos los elementos que pueden estar relacionados con la piratería y el robo a mano armada	1.1.1. Familiarización con las convenciones internacionales pertinentes, códigos y recomendaciones	Examen de conocimientos, foro, tarea o taller en la modalidad presencial, educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning	4,5	
		1.1.2. La familiaridad con la legislación y las regulaciones gubernamentales pertinentes			
		1.1.3. Definiciones			
	1.2 Política de protección marítima internacional y responsabilidades de los gobiernos, empresas y personas, incluido el conocimiento práctico de los elementos que pueden estar relacionados con la piratería y el robo a mano armada	1.2.1. Los Gobiernos Contratantes			
		1.2.2. Organizaciones de Protección Reconocidas			
		1.2.3. La compañía			
		1.2.4. El buque			
		1.2.5. Instalación Portuaria			
		1.2.6. Oficial de Protección del Buque			
		1.2.7. Oficial de la compañía para la protección marítima			
		1.2.8. Oficial de protección de la instalación portuaria			
	1.3. Niveles de protección marítima y su impacto en las medidas y procedimientos de protección a bordo del buque y en las instalaciones portuarias	1.2.9. La gente de mar con funciones de protección			
		1.2.10. Personal de la instalación portuaria con funciones de protección			
	1.4. Procedimientos de notificación de sucesos de protección	1.2.11. Otro personal			
1.3.1 Acciones requeridas por los diferentes niveles de protección					
1.4. Procedimientos de notificación de sucesos de protección	1.4.1 Reporte de sucesos de protección				
	1.4.2 Procedimientos de información previa a la llegada				
1.5 Procedimientos y requisitos para simulacros y ejercicios en las condiciones pertinentes Convenciones, códigos y circulares de la OMI, incluido el conocimiento práctico de aquellos que puedan estar relacionados con la piratería y el robo a mano armada	1.5.1 Ejercicios y prácticas de protección				
	1.6 Procedimientos para la realización de inspecciones y reconocimientos y para el control y seguimiento de las actividades de protección especificadas en un plan de protección del buque	1.6.1 Herramientas de inspección de protección			
1.6.2 Inspecciones de seguridad en el lugar					



FICHA TECNICA CURSO OMI 3.26
CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA
ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED
SECURITY DUTIES) 10,5 horas académicas

Código: DR-PSE-32
 Fecha: 20/12/2024
 Versión: 01
 Página: 6 de 7

COMPETENCIA	UNIDADES	CONTENIDOS	MÉTODO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA	Horas Académicas			
				Teoría	Práctica		
1	1.7 Planes de contingencia relacionados con la protección y procedimientos para responder a ellos. amenazas a la protección o violaciones de la protección, incluidas las disposiciones para mantener las operaciones críticas de la interfaz buque/puerto, e incluyendo también conocimientos prácticos de aquellas que puedan estar relacionadas con la piratería y el robo a mano armada	1.7.1 Ejecución de planes de contingencia	Examen de conocimientos, foro, tarea o taller en la modalidad presencial, educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning	0,50			
		1.7.2 El mantenimiento de la protección de la interfaz buque / puerto					
		1.7.3 Piratería y robo a mano armada					
2 2. Reconocimiento de riesgos y amenazas a la protección	2.1 Documentación de protección, incluida la Declaración de Protección	2.1.1 .Documentos y registros de protección			2,0		
		2.1.2 La familiaridad con la declaración de protección marítima					
	2.2 Técnicas utilizadas para eludir las medidas de protección, incluidas las utilizadas por piratas y ladrones armados	2.2.1 Técnicas utilizadas para eludir las medidas de protección					
		2.3 Reconocimiento de posibles amenazas a la protección					2.3.1 Reconocimiento, sobre una base no discriminatoria, de las personas que presentan potencial riesgos para la protección
							2.3.2 Los polizones y la amenaza que suponen para la seguridad y protección de los buques internacionales
							2.3.3 Piratería y robo a mano armada contra buques
	2.4 Reconocimiento de armas, sustancias y dispositivos peligrosos y conciencia de los daños que pueden causar	2.3.4 Ciberseguridad (gestión del riesgo cibernético marítimo)					
		2.4.1 El reconocimiento y detección de armas, sustancias y dispositivos peligrosos.					
	2.5 Técnicas de control y gestión de multitudes	2.4.2 Procedimiento de manipulación de carga IMDG					
		2.5.1 Técnicas de gestión y control de multitudes					
2.6 Manejo de información relacionada con la protección y comunicaciones relacionadas con la protección	2.6.1 Manejo de la información sensible y las comunicaciones relacionadas con la protección.						
	2.7 Métodos para registros físicos e inspecciones no intrusivas	2.7.1 Métodos de registros físicos e inspecciones no intrusivas					
		2.7.2 Ejecución y coordinación de búsquedas					
3 3. Realizar inspecciones periódicas de protección del buque	3.1. Técnicas de vigilancia de zonas restringidas	3.1.1 Zonas restringidas		2,0			
	3.2 Control de acceso al buque y a zonas restringidas a bordo del mismo	3.2.1 Control de acceso					
	3.3 Métodos para la vigilancia eficaz de las zonas de cubierta y de las zonas circundantes	3.3.1. Vigilancia del buque					
	3.4 Métodos de inspección relativos a la carga y a las provisiones del buque	3.4.1 Carga y provisiones del buque					
	3.5 Métodos para controlar el embarque, desembarque y acceso durante a bordo de personas y sus efectos	3.5.1 Control del embarque y desembarque de personas					



FICHA TECNICA CURSO OMI 3.26
CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) 10,5 horas académicas

Código: DR-PSE-32
Fecha: 20/12/2024
Versión: 01
Página: 7 de 7

COMPETENCIA	UNIDADES	CONTENIDOS	MÉTODO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA	Horas Académicas	
				Teoría	Práctica
4	4.1 Equipos y sistemas de protección, incluidos los que pudieran utilizarse en caso de ataques de piratas y ladrones armados, incluidas sus limitaciones	4.1.1 Equipos y sistemas de protección	Examen de conocimientos, foro, tarea o taller en la modalidad presencial, educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning	1,0	
		4.1.2 Limitaciones operacionales de los equipos y sistemas de protección			
	4.2. Prueba, calibración y mantenimiento de sistemas y equipos de protección, particularmente mientras se está en el mar	4.2.1 Prueba, calibración y mantenimiento de equipos y sistemas de protección			
			Total	10,5	

Bogotá D.C. 20 de diciembre de 2024

JESUS ALBERTO GUTIÉRREZ REYES
Representante Legal
Academia Marítima de Protección Integral ASI Ltda.

Subdirector de Marina Mercante
Dirección General Marítima